

Junta Estatal de Caminos
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (miles de pesos)
Analítico del Presupuesto de Egresos por Clasificación Programática
Al 31 de enero del 2020

Concepto	Aprobado	Ampliación/ (Reducción)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipio	0	0	0	0	0	0
Sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0	0
Otros Subsidios	29,615	129,196	158,811	12,219	12,030	146,592
Desempeño de las Funciones	0	0	0	0	0	0
Prestación de Servicios Públicos	132,470	0	132,470	8,988	8,926	123,482
Provisión de Bienes Público	0	0	0	0	0	0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públic	0	0	0	0	0	0
Promoción y fomento	0	0	0	0	0	0
Regulación y supervisión	0	0	0	0	0	0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Específicos	0	0	0	0	0	0
Proyectos de Inversión	0	0	0	0	0	0
Administrativos y de Apoy	0	0	0	0	0	0
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucion	0	0	0	0	0	0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0	0	0	0	0	0
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0	0
Compromisos	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
Desastres Naturales	0	0	0	0	0	0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a la seguridad socia	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensione	0	0	0	0	0	0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federa	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado	0	0	0	0	0	0
Participaciones a entidades federativas y municipio	0	0	0	0	0	0
Costofinanciero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la ban	0	0	0	0	0	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0	0	0
Totales	162,085	129,196	291,281	21,206	20,957	270,075

Salvador Ramírez Hernández
 Director Administrativo

Marcos Enrique Rosales Vega
 Encargado de las funciones de Director

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor